

INFORME QUE EL COMISARIO DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA
INVERALTO S. A. PRESENTA A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL DIA 30 DE
MARZO DEL 2010 .

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo señalado en el Estatuto Social, y en el Art. 279 numeral cuarto de la Ley de Compañías vigente pongo a consideración de esta Junta el informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil nueve.

En este periodo económico, la compañía ha prestado el servicio de congelación y mantenimiento de camarón obteniendo ingresos por la cantidad de \$.266.971,27 menos los Costos y Gastos que suman el valor de \$.261.407,03 nos da una utilidad en este ejercicio económico en la suma de \$.5.564,24.

Revisando los estados financieros hasta el cierre de este ejercicio económico, puedo manifestar que me encuentro conforme con los datos ahí reflejados pues demuestran la situación real por la que está atravesando la Compañía y encuentro que se ha actuado de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados. Es todo cuanto puedo decir sin faltar a la verdad.

Atentamente,



Lcda. Pilar Chérrez Jarrín
Comis. Princ. CUINMAR S.A.
Reg. Nac. Contadora # 19.073

